



Rechazan solicitud de desafuero de Cuauhtémoc Blanco

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA).- La Sección Instructora de la **Cámara de Diputados**, órgano que revisa las solicitudes de desafuero contra servidores públicos, recibió este jueves los expedientes del líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, y del diputado federal de Morena, **Cuauhtémoc Blanco**, pero dejó pendiente comenzar el proceso del exfutbolista profesional, pues en una votación, la mayoría de los integrantes de ese órgano legislativo, dos de Morena y uno del Partido Verde, decidieron postergar la revisión del caso del exgobernador de Morelos, pese a que la fiscalía de dicha entidad entregó toda la información que se requiere para desafuorarlo.

El diputado del PAN, **Germán Martínez**, el único de la oposición de la Sección Instructora, reveló que, tras una votación de los cuatro miembros de la Sección Instructora, su petición de revisar los expedientes fue rechazada y quedó en “veremos” ver si procede o no comenzar el proceso de desafuero de **Cuauhtémoc Blanco**.

<https://drive.google.com/file/d/1DyfbrNacMHejzs2HtjywcqxITw9igHZZ/view>